CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO				
CONTRATO No.:	CTO – 682			
OBJETO:	SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS EXCLUSIVOS PARA EL TRATAMIENTO DE DIVERSAS PATOLOGIAS EN LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA			
CONTRATISTA:	BIOSPIFAR S.A.			
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	30/12/2024.			
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 59.620.730.00			
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	SUBGERENTE DE SERVICIOS DE SALUD			
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	30/12/2024.			
FECHA DE INICIO:	30/12/2024.			
MODIFICACIONES CONTRACTUALES:	N/A.			
ACTA DE SUSPENSION:	N/A.			
ACTA DE REINICIO:	N/A.			
ADICIONAL N -1	VALOR N/A.	FECHA	N/A.	
PRORROGA N -1	TIEMPO N/A.	FECHA	N/A.	
FECHA DE TERMINACIÓN:	31/12/2024.			
FECHA DE TERMINACION REAL:	31/12/2024.			
FECHA DE LIQUIDACION:	31/12/2024.			
PLAZO FINAL DEL CONTRATO:	DEL 30 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.			
VALOR FINAL DEL CONTRATO:	$ 59.620.730.00			
CONDICIONES DE LAS GARANTÍAS				
CLASE DE GARANTÍA:	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. CALIDAD DE LOS ELEMENTOS.			
PÓLIZA No.:	No-14-44-101227163.			
ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.			

Amparo	Vigencia		Valor Asegurado
	Inicio	Vence	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.	30/12/2024	31/08/2025	$ 5.962.073,00
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS.	30/12/2024	31/12/2025	$ 5.962.073,00

CONSTANCIAS

En el expediente contractual reposan las certificaciones de cumplimiento, las cuales dan cuenta de la ejecución del Contrato en su totalidad y a satisfacción de la Entidad.

Revisadas las garantías constituidas a favor de la E.S.E Hospital Universitario San Rafael de Tunja en razón a la celebración del Contrato anteriormente descrito, éstas se encuentran vencidas.

En consecuencia, se cierra el expediente contractual correspondiente.

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

Se expide en la ciudad de Tunja., a los 31 AGO 2026

YANID CECILIA PINILLA PINILLA
Coordinador de Actividades de contratación

VICTOR MANUEL SANCHEZ VARGAS
Subgerente Administrativo y Financiero

Proyectó: Wendy Alexandra Ruiz/ Técnico Administrativo.

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD